

QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACION DE LA PROFEPA DE 2009.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con treinta minutos, del día lunes siete de septiembre de dos mil nueve, en la Sala de Juntas Montes Azules del Piso Séptimo Ala Sur, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, sita en Camino al Ajusco No. 200, Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210, se reunieron en su carácter de Presidenta del Comité de Información la Doctora María del Carmen A. Carmona Lara, Subprocuradora Jurídica; la Secretaria Técnica del Comité y Titular de la Unidad de Enlace Licenciada Karla Isabel Acosta Resendi, Directora General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social el Representante Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT Lic. Manuel Eduardo Tirado Becerril, y los vocales del Comité de Acceso a la Información de la citada Procuraduría que aparecen en la Lista de Asistencia, con objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y, en su caso, aprobación de la Orden del Día.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Ratificación del Acta de la Sesión anterior.
4. Revisión de la Clasificación de Reserva de información otorgada por las diversas unidades administrativas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente como respuesta a las solicitudes de información.
5. Revisión de las respuestas formuladas por las Unidades Administrativas de las que se desprende la inexistencia de la información o documentación solicitada.
6. Informe del cumplimiento realizado por la Unidad de Enlace al Sistema de Índices de expedientes reservados.
7. Oficio IFAI/SA-DGCV/642/09 emitido por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública relativo a la protección de Datos Personales.

1.- Lectura y en su caso, aprobación de la Orden del Día

Respecto del primer punto del Orden del Día, se dio lectura al mismo sin que hubiese objeción o modificación a su contenido, en consecuencia, se tuvo por aprobado el Orden del Día de la presente Sesión y se procedió a su debido desahogo

2. Lista de Asistencia y verificación del quórum.

Se solicitó a los asistentes se registren en la lista de asistencia encontrándose presentes los siguientes vocales:

NOMBRE	AREA DE ADSCRIPCION
Dra. Ma. del Carmen A. Carmona Lara	Presidenta del Comité de Información y Subprocuradora Jurídica
Lic. Karla Isabel Acosta Resendi	Secretaria Técnica y Directora General de Denuncias Ambientales , Quejas y Participación Social
Lic. Manuel Eduardo Tirado Becerril	Representante Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Lic. Mónica López Parra	Vocal de la Subprocuraduría de Auditoria Ambiental
Ing. José de Jesús Calvillo Zermeño, en representación de Ing. José Domingo Morales Mateo	Vocal de la Subprocuraduría de Inspección Industrial
Lic. Isabel de Mateo Carner	Vocal de la Subprocuraduría de Recursos Naturales
Lic. Claudia Quintero Jaramillo	Vocal de la Subprocuraduría Jurídica
Lic. Javier Rojas Anaya	Vocal Suplente de la Oficina del C. Procurador
Lic. Erik Axbel Mondragón López	Representante de la Coordinación de Comunicación Social
Lic. Verónica Procell Maraver	Vocal de la Dirección General de Coordinación de Delegaciones
María Gabriela Díaz Serraldez	Vocal de la Dirección General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social
Lic. Elvira del Carmen Yáñez Oropeza	Oficina de la Unidad de Enlace de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Verificando la existencia de quórum legal, conforme a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, se procede a celebrar la sesión correspondiente.

3.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior.

Se somete a la consideración de los presentes la ratificación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria anterior celebrada el lunes tres de agosto de dos mil nueve cuya versión en archivo electrónico fue remitida oportunamente al correo electrónico de cada uno de los asistentes para su revisión y comentarios que consideraron pertinentes, los cuales se han tomado en cuenta en la redacción de la misma.

En virtud de lo anterior, y previa consulta de los asistentes, se ratifica en todas y cada una de sus partes el contenido del acta de la sesión mencionada procediendo a la firma de la misma, y cuya versión electrónica será ingresada al Portal de Obligaciones de Transparencia de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

4.- Revisión de la Clasificación de Reserva de información otorgada por las diversas unidades administrativas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente como respuesta a las solicitudes de información.

En este acto se presenta al Comité de Información la relación de solicitudes de información sobre las cuales las diversas Unidades Administrativas de la Procuraduría clasificaron la información solicitada como reservada, a efecto de que el Comité confirme, revoque o modifique dicha clasificación mediante Resolución que funde y motive la clasificación de la mismas y se instruya a la Unidad de Enlace para formular la respuesta a las mismas.

A continuación se detalla la relación de las Solicitudes presentadas dentro del desahogo de este punto de la Orden del Día así como el número de Resolución correspondiente y el sentido de la misma:

NO. RESOLUCION	FOLIO INFOMEX	SENTIDO DE RESOLUCION
214	1613100043309	CONFIRMA
216	1613100043809	CONFIRMA
218	1613100046509	CONFIRMA
219	1613100048509	CONFIRMA
220	1613100048609	CONFIRMA
221	1613100048709	CONFIRMA
222	1613100048909	CONFIRMA
235	1613100039509	REVOCA
236	1613100044209	REVOCA
239	1613100047009	CONFIRMA

5.- Revisión de las respuestas formuladas por las Unidades Administrativas de las que se desprende la inexistencia de la información o documentación solicitada

En este acto se presenta al Comité de Información la relación de solicitudes de información sobre las cuales las diversas Unidades Administrativas de la Procuraduría informan que una vez realizada una búsqueda exhaustiva en sus archivos no cuentan con la información solicitada, a efecto de que este Comité tome nota de dicha circunstancia emitiendo la Resolución correspondiente y se instruya a la Unidad de Enlace para formular la respuesta a las mismas.

A continuación se detalla la relación de las Solicitudes presentadas dentro del desahogo de este punto de la Orden del Día así como el número de Resolución correspondiente y el sentido de la misma:

NO. RESOLUCION	FOLIO INFOMEX	SENTIDO DE RESOLUCION
215	1613100043409	CONFIRMA
217	1613100046409	CONFIRMA
223	1613100039409	CONFIRMA
224	1613100042209	CONFIRMA
225	1613100044909	CONFIRMA
226	1613100045009	CONFIRMA
227	1613100046209	CONFIRMA
228	1613100047409	CONFIRMA
229	1613100048409	CONFIRMA
230	1613100048809	CONFIRMA
231	1613100043209	CONFIRMA
232	1613100045809	CONFIRMA
233	1613100046009	CONFIRMA
234	1613100041509	CONFIRMA
237	1613100042009	CONFIRMA
238	1613100000709	CONFIRMA

Handwritten signatures and initials:
 nj
 J...
 AA
 AT

6.- Informe del cumplimiento realizado por la Unidad de Enlace al Sistema de índices de expedientes reservados.

En desahogo de este punto de la Orden del día, la Unidad de Enlace informa al Comité que todas y cada una de las Unidades Administrativas de esta Procuraduría hicieron llegar los acuses del ingreso al Portal del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública de los índices de expedientes que tienen clasificados como reservados, por lo que se cumplió en tiempo y forma esta obligación.

Handwritten signatures and initials:
 J...
 P...
 A...
 J...

En virtud de lo anterior, en este acto se presenta al Comité los acuses de envío correspondientes a efecto de que una vez rubricados por los integrantes del Comité así como por los Vocales asistentes, sean anexados al acta correspondiente de la presente Sesión.

7.- Oficio IFAI/SA-DGCV/642/09 emitido por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública relativo a la protección de Datos Personales.

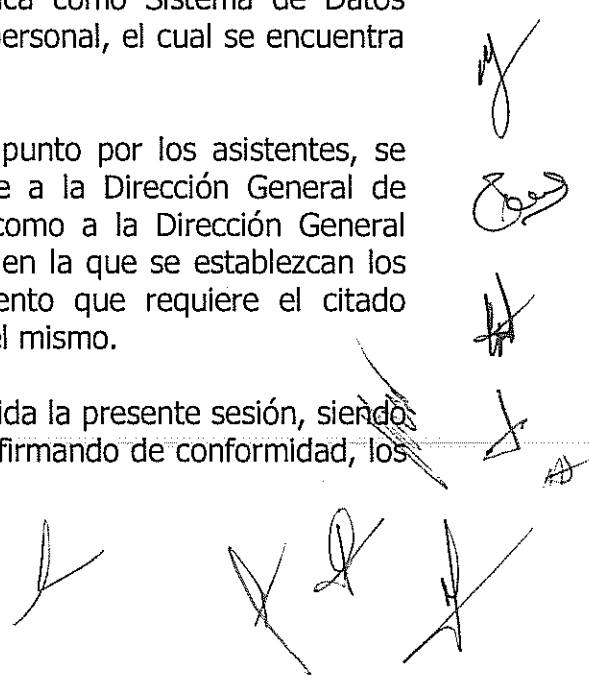
La Unidad de Enlace informa a los asistentes de la recepción del oficio a que se refiere este punto de la Orden del Día, en el que el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública señala a las Dependencias de la Administración Pública Federal la elaboración del documento de seguridad de protección de los Sistemas de Datos Personales que se tengan registrados.


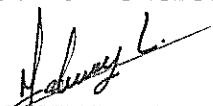
Se acompaña al oficio la guía para la elaboración del citado documento, el cual deberá ser emitido por el Comité de Información y remitido al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública a más tardar el 15 de diciembre del año en curso.

En el caso particular de esta Procuraduría, oportunamente se registró ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública como Sistema de Datos Personales el referente a los expedientes únicos de personal, el cual se encuentra a cargo de la Dirección General de Administración.

En virtud de lo anterior, y una vez analizado este punto por los asistentes, se instruye a la Unidad de Enlace para que convoque a la Dirección General de Administración, a la Coordinación de Archivos así como a la Dirección General Adjunta de Estadística e Informática, a una reunión en la que se establezcan los términos en los que deberá elaborarse el documento que requiere el citado Instituto, informando a este Comité de los avances del mismo.

No habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las quince horas treinta minutos del día de la fecha, firmando de conformidad, los que en ella intervinieron.

A vertical column of seven handwritten signatures is located on the right side of the page. Below the main text, there are four more handwritten signatures arranged horizontally.

<p align="center">LA PRESIDENTA</p> <p align="center"></p> <p align="center">DRA. MA. DEL CARMEN CARMONA LARA</p>	<p align="center">SECRETARIA TECNICA</p> <p align="center"></p> <p align="center">LIC. KARLA ISABEL ACOSTA RESENDI</p>
<p align="center">VOCALES</p>	
<p align="center">REPRESENTANTE DEL OIC EN LA SEMARNAT</p> <p align="center"></p> <p align="center">LIC. MANUEL EDUARDO TIRADO BECERRIL</p>	<p align="center">VOCAL DE LA SUBPROCURADURÍA DE AUDITORÍA AMBIENTAL</p> <p align="center"></p> <p align="center">LIC. MÓNICA LÓPEZ PARRA</p>
<p align="center">VOCAL DE LA SUBPROCURADURÍA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL</p> <p align="center"></p> <p align="center">ING. JOSÉ DOMINGO MORALES MATEO (ING. JOSÉ DE JESÚS CALVILLO ZERMEÑO, EN AUSENCIA DEL VOCAL)</p>	<p align="center">VOCAL DE LA SUBPROCURADURÍA DE RECURSOS NATURALES</p> <p align="center"></p> <p align="center">LIC. ISABEL DE MATEO CARNER</p>
<p align="center">VOCAL DE LA SUBPROCURADURÍA JURÍDICA</p> <p align="center"></p> <p align="center">LIC. CLAUDIA QUINTERO JARAMILLO</p>	<p align="center">VOCAL SUPLENTE DE LA OFICINA DEL C. PROCURADOR</p> <p align="center"></p> <p align="center">LIC. JAVIER ROJAS ANAYA</p>
<p align="center">REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL</p> <p align="center"></p> <p align="center">LIC. ERIK AXBEL MONDRAGON LOPEZ</p>	<p align="center">VOCAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE DELEGACIONES</p> <p align="center"></p> <p align="center">LIC. VERÓNICA PROCELL MARAVER</p>
<p align="center">VOCAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES, QUEJAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL</p> <p align="center"></p> <p align="center">MARÍA GABRIELA DÍAZ SERRALDEZ</p>	<p align="center">OFICINA DE LA UNIDAD DE ENLACE</p> <p align="center"></p> <p align="center">LIC. ELVIRA DEL CARMEN YAÑEZ OROPEZA</p>

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA EL LUNES SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.